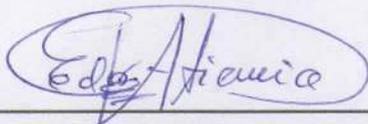


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUMABI
TCHUACIA CIA. LTDA.**

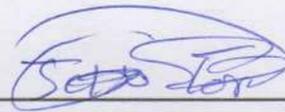
En la ciudad de Sucua parroquia Huambi, a los **treinta días del mes de Marzo del dos Mil Diecinueve**, siendo las 16h00 horas, se reúnen en el local principal de la Compañía, situada en la calle Ardelina Mendoza y José Chabla de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Socios de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi Tchuacia**, a cuyo efecto el secretario Sr. MIGUEL MENDEZ, procede a verificar la asistencia de los socios, cumpliendo con lo dispuesto constatando el quorum y estando presente el ciento por ciento de las participaciones sociales con la concurrencia de los siguientes socios los señores: EDGAR ADAN ATIENCIA ARIAS; LEON BENIGNO CALLE COYAGO; JUAN JOSE GUARTASACA LOJA; MIGUEK ANGEL MENDEZ ESPINOZA; LUIS MIGUEL RIZZO TREVIÑO; LUIS MESSIAS SEVILLA VELEZ; JULIO ARNULFO TORRES CHABLA. Preside la junta de socios el Señor. ATIENCIA ARIAS EDGAR ADAN en calidad de presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor. TORRES CHABLA JULIO ARNULFO en su calidad de gerente de la Compañía. Los Socios por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal conforme se establece en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías. A continuación el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Sesión y pone a consideración de los Socios el siguiente orden del día: UNO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; DOS: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA; TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de los Socios el orden del día, esto por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera

1. La señora María Cajilima Contadora de la Compañía procede a dar los Informes de cada uno de las Cuentas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados unánime y sin observaciones.
2. El gerente general el Sr. Julio Torres Chabla, da lectura a su Informe de Labores y Actividades del Periodo correspondientes del 2018, el

mismo que son aprobados por la Junta de Socios de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.** Conocidos todos los puntos, la Junta se declara en receso a las 16:30 pm para redactar la correspondiente Acta. Se reinstala la Sesión, se da lectura del Acta, y se la aprueba por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día, número TRES: REDACCION Y APROBACION DE LA ACTA. Se levanta la Sesión las 17 horas, firman para constancia todos los Socios de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA. En unidad del Presidente y Gerente-Secretario de la junta que certifica.



ATENCIA ARIAS EDGAR ADAN
Presidente - Socio



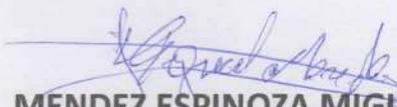
TORRES CHABLA JULIO ARNULFO
Gerente Secretario - Socio



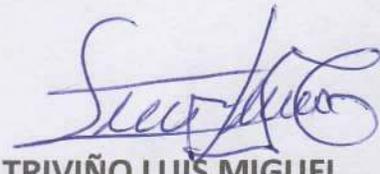
CALLE COYAGO LEON BENIGNO
Socio



GUARTASACA LOJA JUAN JOSE
Socio



MENDEZ ESPINOZA MIGUEL ANGEL
Socio



RIZZO TRIVIÑO LUIS MIGUEL
Socio



SEVILLA VELEZ LUIS MESIAS
Socio